

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ROOSVECO CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, domicilio de la Compañía, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, encontrándose presentes todos los socios, que representan el 100% del capital social de la empresa, y previo a un acuerdo unánime de no requerir Convocatoria por Prensa Escrita, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, para tratar como puntos del orden del día los siguientes:

1. Conocer el informe del Gerente de la Compañía;
2. Conocer el informe general sobre el ejercicio fiscal correspondiente al año 2016;
3. Conocer sobre el destino de utilidades;
4. Varios.

Verificado el quórum y encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, presidida por el señor Klever Ramiro Oviedo Coronado; y, actuando como secretario el GERENTE de la empresa, señor Ingeniero Álvaro José Calderón Serrano, conforme disponen los Estatutos Sociales.

Todos los socios de la compañía, que se encuentran presentes en esta Junta, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal y aprueban el Orden del Día propuesto.

El Presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

Entrega el Gerente de la Compañía a todos los socios una copia detallada sobre el informe presentado a la Superintendencia de Compañías, mismo que se incorpora como habilitante a la presente acta, el cual es aprobado por unanimidad por todos los socios.

2. CONOCER EL INFORME GENERAL SOBRE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA "ROOSVECO CIA. LTDA."

Toma la palabra el Gerente de la Compañía, Ing. Álvaro José Calderón Serrano, e indican: "*Al haber terminado el ejercicio económico correspondiente al año 2016 y en cumplimiento a lo que dispone la ley; pongo a consideración de ustedes el presente informe de las actividades ejecutadas.*

Durante el año 2016, se alcanzó a lograr un ingreso total por \$129.339,98 (CIENTO VEINTE Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES AMERICANOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS).

EL costo de ventas más gastos de administración y ventas alcanzaron \$112.878,42; gastos que en su totalidad fueron aprobados y conocidos por la Junta de socios porque son los que demanda la Empresa para su normal desarrollo.

En consecuencia de lo antes citado, puedo concluir indicando que la utilidad del año 2016, corresponde al siguiente detalle:

Año 2016

1. TOTAL INGRESOS	129.339,98
2. TOTAL COSTOS Y GASTOS	112.878,42
3. UTILIDAD CONTABLE	16.461,56
4. 15% PART TRABAJADORES	2.469,23
5. IMPTO A LA RENTA	3.241,69
6. UTILIDAD FINAL	10.750,64
7. RESERVA LEGAL	1509,2
8. UTILIDAD A DISTRIBUIR	10.750,64
9. TOTAL ACTIVOS	99.253,76
10. TOTAL PASIVOS	43.974,63
11. TOTAL PATRIMONIO	55.279,18

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía, y solicita a los miembros de la Junta emitan sus comentarios, de lo contrario por Secretaria se someta a aprobación por votación el informe presentado por el Sr. Álvaro Calderón Serrano.

Se somete a votación el informe presentado por el Gerente de la Compañía y es aprobado por unanimidad por todos los socios.

3. CONOCER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2016.

Toma la palabra el Ing. Álvaro Calderón, Gerente de la Compañía y pone en manifiesto de la Junta que a cierre del año 2016, existe una UTILIDAD para distribución de \$10.750,64 (DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS).

Misma que corresponden a los socios de acuerdo al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Álvaro Calderón Serrano	\$ 4.300,256
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$ 1.075,064
Klever Ramiro Oviedo Coronado	\$ 2.687,66
Guido Patricio Zurita Zambrano	\$ 2.687,66

Pone a consideración de los socios el Gerente de la Compañía sobre el destino a darse al fondo de utilidad.

El Presidente de la Compañía, propone que se proceda en dos actos:

- A) Se cancele a los socios \$4.000,00 (CUATRO MIL DOLARES AMERICANOS) del total del valor que corresponde por utilidades el capital de utilidad sea ACUMULADO en la Compañía en el mismo porcentaje que a cada , según el porcentaje que les corresponde de acuerdo al número de participaciones de cada uno, es decir:

SOCIO	CAPITAL QUE LE CORRESPONDE
Álvaro Calderón Serrano	\$ 1.600,00
Ma. Fernanda Chávez Pincay	\$ 400,00
Kiever Ramiro Oviedo Coronado	\$ 1.000,00
Guido Patricio Zurita Zambrano	\$ 1.000,00

- B) A razón de que aún no se ha podido superar el estado de LIQUIDACIÓN de la Compañía; y, que se encuentra gestionando al momento por cuerda separada, el saldo de las utilidades es decir \$6.750,64 (SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES AMERICANOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS), se mantengan ACUMULADOS.

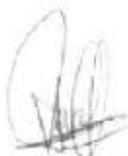
Todos los socios manifiestan su conformidad con la propuesta planteada.

4. VARIOS:

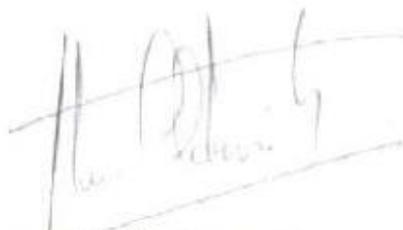
El señor Ramiro Oviedo Coronado, Presidente de la Compañía, recuerda a la Junta la necesidad de adquirir un vehículo para la Compañía con el fin de cubrir de mejor manera la venta y distribución de los productos de la cartera, por lo que según lo conversado pide se someta a votación, que el valor del vehículo que se compre, sea cargado al valor total que corresponde recibir a los socios, y que se Acumulará en la Cuenta de la Compañía, en la misma medida del porcentaje de sus participaciones.

La propuesta planteada por Presidencia es llevada a votación por parte del Gerente Secretario de la Junta y se aprueba por unanimidad.

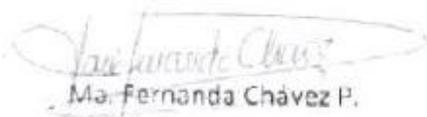
Se declara en receso la junta hasta las 10h30 para que por secretaría se realice la redacción del Acta. Una vez concluido el receso, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada en su totalidad por los socios de la empresa, quienes además la suscriben.



Kiever Ramiro Oviedo Coronado
PRESIDENTE
SOCIO



Álvaro José Calderón Serrano
GERENTE GENERAL
SOCIO



Ma. Fernanda Chávez P.
SOCIA



Guido Patricio Zurita Zambrano
SOCIO